

VIERNES, 20 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 161

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2021-7272 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 9/2021.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances, en sesión ordinaria celebrada el 13/8/2021, se acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito número 9/2021 y realizar su publicación.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 16 de agosto de 2021.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

[2021/7272](#)

CVE-2021-7272